



Exportaciones crecen  
pero siguen concentradas

*udla*

SEPARATA



V A L O R  
**AGREGADO**

Revista para la Docencia de Ciencias  
Economicas y Administrativas en el Ecuador

## **VALOR AGREGADO**

Revista para la Docencia de Ciencias Económicas y Administrativas en el Ecuador

N° 1, junio de 2014

Quito, Ecuador

La Revista VALOR AGREGADO es una revista académica de economía que pertenece a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FACEA) de la Universidad de las Américas (UDLA) en Quito, Ecuador. Nace con el objetivo de ampliar los recursos de los docentes, investigadores y estudiantes para el análisis en torno a cuestiones relacionadas con las diversas ramas de la economía. Publicada de manera semestral, se alimenta de documentos que invitan a la reflexión nacional e internacional para diversificar los insumos dirigidos a la investigación y el conocimiento en el espacio académico.

Rector de la UDLA, Carlos Larreategui

Director de VALOR AGREGADO: Vicente Albornoz

Editora de VALOR AGREGADO: Susana Herrero Olarte

## **CONSEJO EDITORIAL**

Vicente Albornoz (Director de la Revista VALOR AGREGADO. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FACEA) de la Universidad de las Américas (UDLA); Susana Herrero (Investigadora, docente y editora de la Revista VALOR AGREGADO); Sebastián Oleas (Investigador y docente de la Universidad San Francisco de Quito (USFQ); Mauricio Pozo (Exministro de Finanzas del Ecuador. Consultor de Multienlace, Macroeconomía y Finanzas); Simón Cueva (Ex director de Estudios, Banco Central del Ecuador. Ex Vicerrector de la UDLA); Joaquín Morillo (Vicepresidente de Produbanco. Ex-director del Consejo Nacional de Modernización)

Los artículos que se publican en la revista VALOR AGREGADO son responsabilidad de sus autores y no muestran la opinión ni posición de la revista.

## **© UDLA - Universidad de las Américas**

Revista semestral (junio-diciembre)

Diseño y diagramación: Andrés Dávila

Tiraje: 100 ejemplares

Imprenta VM Gráficas

ISSN 1390-8979

Av. de los Granados E12-41y Colimes esq., Quito Ecuador - EC170125

<http://www.udla.edu.ec/>

(+593)(2) 3981000 / (+593)(2) 3970000

Para más información, envíos, suscripción o pedidos, dirigirse a [valoragregado@udla.edu.ec](mailto:valoragregado@udla.edu.ec)

# Contenidos

Exportaciones crecen pero siguen concentradas

141 - 153

## Convocatoria I Revista VALOR AGREGADO

La Revista VALOR AGREGADO es una revista académica de economía que pertenece a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FACEA) de la Universidad de las Américas (UDLA) en Quito, Ecuador. Nace con el objetivo de ampliar los recursos de los docentes, investigadores y estudiantes para el análisis en torno a cuestiones relacionadas con las diversas ramas de la economía. Publicada de manera semestral, se alimenta de documentos que invitan a la reflexión nacional e internacional para diversificar los insumos dirigidos a la investigación y el conocimiento en el espacio académico.

En su primera convocatoria, la Revista VALOR AGREGADO prevé su publicación en el primer semestre de 2014. Invita a la presentación de documentos que cumplan con las siguientes características:

- Los documentos enviados deben atender a los formatos generales y específicos indicados en la Política Editorial, así como en las Normas de Publicación de la Revista VALOR AGREGADO. Las reediciones de documentos o artículos ya publicados no deberán ceñirse a las Normas de Publicación, aunque sí los comentarios específicos para la Revista VALOR AGREGADO.
- En tanto a la recepción y decisión de publicar o modificar los documentos recibidos, los documentos seguirán lo dispuesto por la Política Editorial y el proceso de Revisión por Pares, aceptándose los autores el proceso de resolución descrito.
- De manera general, se priorizarán los documentos propios del autor e inéditos no publicados con anterioridad, que no estén pendientes de revisión y publicación en otras revistas.
- Los documentos deben encabezarse con un resumen de no más de 1.000 caracteres con espacio en español, y su traducción en inglés, francés, portugués o alemán. Deben incluirse además cinco palabras clave o descriptores tanto en español, como en la lengua alternativa seleccionada.
- La temática que se prioriza en la convocatoria son los documentos relacionados con el contexto actual de la economía ecuatoriana y su relación con el mundo, con la siguiente extensión en caracteres con espacios:
  - Artículo de investigación: De 30.000 a 40.000
  - Ensayo: De 10.000 a 40.000
  - Reedición: De 10.000 a 30.000
  - Reedición comentada: de 10.000 a 30.000
  - Análisis coyuntural: De 3.000 a 8.000

Para más información, dirigirse a [valoragregado@udla.edu.ec](mailto:valoragregado@udla.edu.ec)

## **Política Editorial Revista VALOR AGREGADO**

VALOR AGREGADO es una revista académica de ciencias económicas y administrativas de la Universidad de las Américas, en Quito Ecuador (<http://www.udla.edu.ec/>) que se publica semestralmente.

La estructura de la revista incluye cinco posibles tipos de documentos: artículos de investigación, ensayos, reediciones, reediciones comentadas y análisis coyunturales. Los “artículos de investigación” sobre economía permiten comprender mejor la realidad económica del Ecuador y del mundo, procurando generar avances fundamentales en el conocimiento de las ciencias sociales relacionadas. De igual manera se incluirán “ensayos” sólidamente fundamentados que profundicen en la realidad presente y pasada. Las “reediciones” serán en artículos ya publicados, que reflexionan e invitan al análisis académico. Las “reediciones comentadas” serán artículos publicados originalmente en revistas no académicas, en los que se pedirá a los autores originales que incluyan comentarios que guíen a los estudiantes en su lectura y que señalen el marco teórico que sustenta cada artículo, de manera que se conviertan en una herramienta útil para la docencia en las ciencias económicas ya administrativas. Los “análisis coyunturales”, de menor envergadura, giran en torno a un tema de actualidad, atendiendo especialmente a las variables contextuales del momento. De manera específica, y en función de la convocatoria, se priorizarán uno u otro tipo de documentos, según la temática económica en torno a la cual gire el número de la revista.

Para recibir los correspondientes documento se hace pública una convocatoria para su recepción. De manera general, se dará al menos un mes para la recepción. En la convocatoria se especifica la temática en torno a la cual se espera recibir los documentos, así como condiciones que se alejan de la generalidad incluida en el presente documento y de las Normas de Publicación de VALOR AGREGADO.

El proceso para aceptación y publicación sigue tres pasos. (1) Una vez se han recibido los documentos se analiza si cumplen con las especificaciones indicadas en el documento de Normas de Publicación de VALOR AGREGADO. De ser así se considerarán como recibidos, informándose al autor. (2) A continuación, el Consejo Editorial analizará si el documento se corresponde con el tema propuesto para el siguiente número de la revista, y la adecuación del texto y del estilo. De ser así, se informará al autor de que el documento ha sido recibido positivamente. (3) Se inicia entonces un Proceso de Revisión por Pares, en el que un profesional con un perfil académico similar o superior valorará si el documento es (a) publicable, (b) publicable con modificaciones menores, (c) publicable con modificaciones menores, o (d) no publicable.

La calificación se le informará al autor, en cualquier caso. De cualquier manera, las modificaciones recomendadas por el evaluador deberán ser llevadas a cabo por el autor. En el caso en el que el autor no esté de acuerdo con el resultado del evaluador asignado en el proceso de Revisión Pares, se le asignará un nuevo evaluador, cuyo criterio deberá ser aceptado por todas las partes.

Para más información o aclaración en torno a un tema concreto, por favor dirigirse a [valoragregado@udla.edu.ec](mailto:valoragregado@udla.edu.ec)

## **Normas de Publicación Revista VALOR AGREGADO**

Para la publicación en la Revista VALOR AGREGADO, se siguen las siguientes indicaciones:

- En el documento enviado no puede aparecer el nombre del autor, ni ningún dato que permite identificarle de manera expresa. En un documento aparte, indicará sus datos personales, su adscripción institucional o profesional, su correo postal y electrónico de contacto, así como los datos académicos y laborales que considere. Todos los datos informados serán susceptibles de ser publicados en el encabezamiento del documento.
- El título del documento debe tener menos de 12 palabras.
- El tipo de letra de todo el documento es de Arial de 12 puntos, con un interlineado de 1,5 utilizando márgenes justificados de tres centímetros por cada lado de una hoja tamaño A4.
- Las notas a pie a letra 10 se utilizarán sólo cuando sean estrictamente necesarias, no superiores en cualquier caso a las cinco líneas.
- Las siglas deben indicar que expresan exclusivamente la primera vez que se utilizan.
- El número de página se sitúa al final de la página a la derecha, a letra 10.
- Las tablas y figuras deben ir también en un documento en Excel. Deben ir acompañadas de su título y su fuente dentro de la misma página. Se debe indicar en el título de la figura o tabla el periodo que comprende, el lugar, etc. Por ejemplo: Tabla 1: Indicadores de peso en Ecuador (1999-2000). Las figuras y tablas deben estar actualizadas y deben estar referidas, es decir, no se puede poner una figura o tabla y no hacer referencia expresa indicando porqué se incluye en el documento.
- Se cita siguiendo el estilo UDLA-APA (cf. Manual de publicaciones de APA, tercera edición en español de la sexta edición en inglés, resumidas en el enlace [blogs.udla.edu.ec/honestidad/2013/10/15/normativa-apaudla/](https://blogs.udla.edu.ec/honestidad/2013/10/15/normativa-apaudla/)).

## **Revisión por pares Revista VALOR AGREGADO**

Después de que el Consejo Editorial de VALOR AGREGADO haya considerado un

documento recibido positivamente, es decir, cumple con los requisitos expuestos en las Normas de Publicación de VALOR AGREGADO, el documento se envía a un evaluador que realizará un análisis para determinar si será susceptible de ser (a) publicable, (b) publicable con modificaciones menores, (c) publicable con modificaciones menores, o (d) no publicable.

De cara a que el proceso de evaluación sea imparcial y objetivo, los evaluadores por pares realizarán su tarea sin saber de quienes son los autores, que enviarán sin ningún tipo de referencia hacia su persona su artículo, junto a otro documento que, en formato Word, recoja sus datos personales, de contacto, y profesionales y académicos.

El Consejo Editorial es quien, en base al *Currículum Vitae* de cada evaluador, seleccionará el que cuenta con mayor experiencia para el proceso de revisión de un documento concreto. Se le informará al autor de la conclusión del evaluador. De no estar conforme, se le asignará un nuevo revisor. La decisión de éste último sí deberá ser acatada por todas las partes, sin derecho a réplica formal.



ARTÍCULO 9

Exportaciones crecen  
pero siguen concentradas





# Exportaciones crecen pero siguen concentradas

María Alexandra Castellanos y Mateo Samaniego

mcastellanos@udlanet.ec  
msamaniego@udla.edu.ec

María Alexandra Castellanos. En el año 2009 se graduó del colegio Tomás Moro en Quito como bachiller en Ciencias, fue Presidenta del Consejo Estudiantil, Abanderada del Pabellón Nacional y Mejor Egresada de su promoción. Posteriormente participó en un intercambio cultural en Italia donde realizó un curso de Filosofía Política en la Universidad de Verona. Actualmente cursa el último año de la carrera de Economía y se encuentra entre los mejores estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la UDLA. Ha colaborado con varias de las investigaciones llevadas a cabo en el Centro de Investigaciones Económicas desde su incorporación como Asistente de Investigación en septiembre de 2011.

Mateo Samaniego. Es uno de los asistentes de investigación del Centro de Investigaciones Económicas (CIE). Estudió Economía y Desarrollo Internacional en la Universidad Trent, Peterborough, Canadá (2011). Se graduó en la lista del Decano como reconocimiento por su excelencia académica, recibió el premio Leonard Conally Award 2010-2011 por su participación ejemplar con estudiantes refugiados como parte del programa de World University Service of Canada (WUSC).

Fecha de recepción: 21 de mayo de 2014 / Fecha de aceptación: 15 de junio de 2014

## RESUMEN

El artículo expone un análisis detallado de la dinámica de las exportaciones ecuatorianas en los últimos 22 años, considerando cuáles han sido los cambios más importantes en cuanto a mercados de destino y productos. Se utiliza el índice de Herfindahl-Hirschman para poder calcular el nivel de concentración tanto de productos como de mercados de exportación, concluyendo que a pesar del incremento en número de productos y mercados, la mayor proporción de las exportaciones sigue altamente concentrada. Este artículo periodístico fue publicado por la Revista Gestión en su número 231 correspondiente a Septiembre/Octubre 2013.

Palabras clave: Exportaciones. Ecuador. Herfindahl-Hirschman. Concentración. Diversificación.

## ABSTRACT

*The authors present an evolution of the Ecuadorian export sector over the past 20 years, describing products exported and markets. By using a Herfindahl-Hirschman index they calculate the concentration level of concentration on both products and markets. They conclude that Ecuador has increased the number of products and destinations but a great proportion of the exports continue to be of the same products and to the same markets. This journalistic article was originally published in Revista Gestión 231, September/October 2013 edition.*

*Key words: Exports. Ecuador. Herfindahl-Hirschman. Concentration. Diversification.*

*El artículo expone un análisis detallado de la dinámica de las exportaciones ecuatorianas en los últimos 22 años, considerando cuáles han sido los cambios más importantes en cuanto a mercados de destino y productos. Se utiliza el índice de Herfindahl-Hirschman para poder calcular el nivel de concentración tanto de productos como de mercados de exportación, concluyendo que a pesar del incremento en número de productos y mercados, la mayor proporción de las exportaciones sigue altamente concentrada. Este artículo fue publicado por la Revista Gestión en su número 231 correspondiente a Septiembre/Octubre 2013.*

*Si uno ve solo las cifras puede equivocarse: entre inicios de la década del noventa y 2012, el Ecuador exportó el triple de productos y casi Al doble de destinos. Pero, ¿cuál es el peso de cada producto? Utilizando índices de concentración se descubre la verdad.*

**A** inicios de la década de los noventa, el Ecuador exportaba cerca de 283 productos a 85 países, según la clasificación de productos Nandina, abierta a cuatro dígitos. Para 2012 las exportaciones del Ecuador alcanzaron 873 productos que llegaron a 163 países. Sin embargo, esa simple comparación no permite determinar si realmente hay una diversificación del sector exportador, puesto que no solo se debe evaluar la capacidad de abarcar nuevos mercados sino que hay que considerar en qué medida los nuevos países tienen un peso relevante dentro de las exportaciones totales y qué nuevos productos se han incorporado a la gama de productos ofertados desde el país. Si se emplean estos criterios, se evidencia que las exportaciones ecuatorianas se caracterizan por una concentración en un número limitado de destinos que compra contados productos que se han mantenido históricamente como las principales exportaciones ecuatorianas.

Analizando las exportaciones mediante el índice de Herfindahl Hirschman, se puede observar cómo ha variado la concentración de cada tipo de exportaciones tanto a nivel de países como de bloques comerciales. El índice es una medida de concentración económica en un mercado, en este caso del mercado exportador ecuatoriano. Mientras más alto sea el índice (100%) mayor es el grado de concentración del destino de las exportaciones.

El cambio más evidente cuando se aplica esta herramienta aparece en las exportaciones tradicionales, cuya concentración ha disminuido de manera considerable en los últimos 20 años. Las exportaciones no tradicionales también han logrado una reducción y cabe señalar que históricamente las exportaciones de esta categoría han mostrado el índice de concentración más bajo. Por el contrario, las exportaciones petroleras que en 1990 tenían un índice de concentración menor al de las exportaciones tradicionales, en 2012, se encuentran más concentradas ya sea en cuanto a país de destino como a bloque geográfico, alcanzando el nivel de concentración más alto entre las tres categorías.

## Exportaciones del Ecuador

**Tabla 1:** Resultados Índice de Herfindahl-Hirschman

	1990	2000	2012
Tradicional por país	41,5%	13,4%	10,7%
Tradicional por grupo	38,4%	14,9%	12,5%
Petroleras por país	27,1%	25,0%	39,9%
Petroleras por grupo	26,3%	17,3%	31,4%
No tradicionales por país	17,9%	12,1%	9,4%
No tradicionales por grupo	14,5%	10,2%	5,4%

Fuente: BCE

En términos generales, el resultado del índice permite considerar que el destino de las exportaciones ecuatorianas se ha desconcentrado en los últimos 22 años. Sin embargo, analizando la evolución de las exportaciones en mayor detalle se puede evidenciar, por ejemplo, que las exportaciones de productos no tradicionales son menos concentradas debido a que existe una equiparación de las participaciones de los principales mercados y no por la consolidación de un nuevo mercado de destino, lo cual resulta contraproducente considerando el incremento en el número de productos que se dio en el tiempo analizado.

La concentración de exportaciones en un número reducido de mercados vuelve al país susceptible a las crisis económicas de los países compradores, a la pérdida de preferencias arancelarias, como sucedió recientemente con el Atpdea, o a la firma de tratados de comercio que vuelvan a los productos de terceros países más competitivos que los ecuatorianos, como puede suceder con los tratados firmados entre Colombia y Perú con la Unión Europea. El sector exportador ecuatoriano sufre de esta susceptibilidad al ser un país exportador con un mercado externo concentrado, sujeto a los cambios económicos o políticos que se dan en esos mercados que pueden tener serias repercusiones en la economía ecuatoriana.

La evolución de las exportaciones descrita a continuación pretende dar una idea macro de cuáles han sido los principales mercados de las exportaciones ecuatorianas en las dos últimas décadas. Se muestra una división por bloque comercial para identificar los destinos principales tanto en conjunto como de manera individual, con el fin de demostrar que el Ecuador no ha logrado diversificar sus exportaciones considerablemente ni en número de destinos y ni a nivel de productos.

### **Exportaciones tradicionales**

Banano, camarón, café, cacao, atún y pescado son los seis productos que conforman las exportaciones tradicionales del Ecuador. En los últimos 20 años, su importancia dentro del total de exportaciones ha mostrado una reducción significativa, pues pasaron de representar 41,3% de las exportaciones en 1990 a 18,5% en 2012. Si bien los principales destinos de exportaciones de estos productos se han mantenido, en la actualidad, las exportaciones tradicionales ya no están concentradas en pocos países, por lo que la distribución de los destinos ha cambiado.

En 1990 las exportaciones tradicionales representaban 86,1% de las exportaciones no petroleras con un total de \$ 1.124 millones y un volumen exportado de 2.514 mil toneladas métricas (Tm). Al analizar la distribución de las exportaciones tradicionales por bloque comercial, se encuentra que, de estas exportaciones, 64% se dirigió a los países del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (Tlcan), particularmente a EEUU, ya que este país concentraba por sí solo 63,7% de este total. En ese año, 24% de las exportaciones tradicionales se destinó a los países que actualmente conforman el bloque de la Unión Europea, donde los principales

importadores eran Alemania y España con una participación de 6,6% y 5,8%, respectivamente. Por último, 5,8% de las exportaciones de esta categoría se concentró en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés), específicamente en Japón, destino de 4% de las exportaciones tradicionales.

Para el año 2000 las exportaciones tradicionales alcanzaron \$ 1.307 millones y un volumen exportado de 4.285 mil Tm. Para ese entonces la participación del Tlcan bajó frente a la registrada en 1990, representando 32,8% de las exportaciones tradicionales, muy cercana a la de la Unión Europea (32,2%). A nivel de países, EEUU continuó siendo el principal importador de productos tradicionales ecuatorianos con una participación de 31,9%. En cuanto al mercado europeo, Italia concentraba 10% de exportaciones tradicionales, mientras que Alemania 7,2%. El APEC cobró mayor importancia en el año 2000, al representar el destino de 23% de las exportaciones tradicionales, gracias al surgimiento de nuevos mercados como Rusia, adonde fue 8,7% de las exportaciones tradicionales, e incrementarse las que fueron a Japón (6,8%). Para este año ya se observa una mayor diversificación en cuanto a destinos de exportación, ya que se exportaron productos tradicionales a 74 países, 13 más que en 1990. Por ejemplo, el Mercosur, que en 1990 representaba apenas 3% de las exportaciones tradicionales, llegó a tener una participación de 7,7% en 2000. Sin embargo, la importancia de las exportaciones tradicionales se redujo dentro de las exportaciones no petroleras representando 52,5%.

Actualmente, las exportaciones tradicionales llegan a cerca de 105 países en el mundo. En 2012 alcanzaron \$ 4.397 millones, equivalentes a 44,1% de las exportaciones no petroleras, al exportarse 6.492 Tm. El bloque más importante es la Unión Europea con una participación de 33,6% en el total de productos tradicionales exportados en 2012. Dentro de este bloque, Italia y Alemania son los principales destinos con una participación de 7,7% y 6,2%, respectivamente. Por su parte, las exportaciones tradicionales al Tlcan representan 29,3%. EEUU se mantiene como el mercado más importante con una concentración de 27,9% de las exportaciones tradicionales, lo cual implica una reducción de 36 puntos porcentuales frente a lo registrado en 1990. El APEC se mantiene como tercer bloque comercial de destino de las exportaciones tradicionales con una participación de 20,1%. Dentro de este bloque, Rusia y Vietnam<sup>1</sup> figuran como principales destinos, concentrando 11,6% y 3,2% de las exportaciones tradicionales totales, respectivamente.

### Exportaciones no tradicionales

Sin lugar a dudas, el cambio más significativo en el comercio exterior ecuatoriano, en los últimos 22 años, fue el acelerado crecimiento de las exportaciones de productos no tradicionales que en 2012 sumaron \$ 5.600 millones, 36 veces mayores a

---

<sup>1</sup> Actualmente los sectores acuícolas de Vietnam y otros países asiáticos enfrentan problemas sanitarios que han provocado una caída en la producción por debajo de 30% de sus registros históricos. Esta situación ha impulsado el crecimiento de exportaciones ecuatorianas de camarón hacia la región.

lo registrado en 1990 (\$ 181 millones), lo que se evidencia también en el volumen exportado que pasó de 222 mil Tm a 3.008 mil Tm en el mismo período, 14 veces mayor. En los 22 años analizados, las exportaciones no tradicionales pasaron de tener una modesta participación en las exportaciones no petroleras en 1990 (13%) a ser el motor de las mismas en 2012, alcanzando una participación de 55,9%. El fuerte incremento de exportaciones no tradicionales se explica en gran medida por una mayor variedad de productos y destinos.

Analizando las exportaciones no tradicionales en 1990, se evidencia que el Ecuador exportó 268 tipos de productos no tradicionales a 70 países que en conjunto sumaron \$ 182 millones, lo que representa apenas 6,7% del total de las exportaciones ecuatorianas en ese año. El bloque comercial Tlcan fue el principal destino de las exportaciones no tradicionales, concentrando 40,8% del total exportado, gracias a las exportaciones a EEUU, destino de 37,2% de estas exportaciones. El segundo destino más importante fueron los países miembros de la CAN, donde fue 25,2% de las exportaciones, por una importante participación de Colombia (17,4%) y en menor medida Perú (7,6%). Por último, la Unión Europea fue destino de 15,7% de las exportaciones no tradicionales, y dentro de este bloque los principales destinos fueron Reino Unido 4,0% y Alemania 3,3%.

Una década más tarde, en el año 2000, el Ecuador exportaba más del doble de clases de productos no tradicionales (684) a cerca del doble de destinos, 134. Este año las exportaciones no tradicionales sumaron \$ 1.182 millones, alcanzando 1.283 Tm, lo que representa 24,1% del total de exportaciones y 47,5% de las exportaciones no petroleras en el año, un incremento de 34 puntos porcentuales frente a lo registrado en 1990. Sin embargo, a pesar del crecimiento en número de productos exportados y destinos, los principales destinos se mantuvieron frente a lo registrado en 1990: el principal destino fueron los países del Tlcan con una participación de 30,3% de las exportaciones, con EEUU, concentrando 23,8% de las exportaciones, seguido por la CAN con una participación de 27,8%, nuevamente con Colombia como líder (21,9%). La Unión Europea, que cierra el *top 3*, fue destino de 17,9%, pero esta vez los principales compradores dentro de la región fueron Holanda (5%) y España (2,9%). Es importante notar que el Tlcan pierde peso significativamente en el año 2000, frente a lo registrado en 1990, una reducción de su participación de diez puntos porcentuales. Esto se explica por la pérdida de participación de las exportaciones a EEUU dentro del total de exportaciones no tradicionales, que pasó de ser el destino de 37,2% a comprar solo 23,8%.

Para el año 2012 las exportaciones no tradicionales cobraron mayor importancia en el comercio exterior ecuatoriano logrando, como ya se dijo, una participación récord de 55,9% en las exportaciones no petroleras, sumando \$ 5.600 millones. En 2012 el número de tipos de productos exportados llega a 852, tres veces más que el número de productos que se exportaban en 1990. Además, se evidencian importantes cambios en los destinos de las exportaciones, la CAN y el Mercosur fueron los principales destinos (23,1%), gracias a exportaciones a Colombia (17,1%) y Ve-

nezuela (16%), respectivamente. Para 2012 el Tlcan cae al tercer lugar, pero mantiene una participación cercana a los dos grupos comerciales anteriores (20,7%). Sin embargo, es importante señalar que, a pesar de que el Tlcan pasa a ser el tercer destino de las exportaciones no tradicionales, EEUU se mantuvo como el principal país destino individual con una participación de 17,8%.

A pesar del trascendental incremento en el número de productos no tradicionales exportados y de destinos de las exportaciones no tradicionales, los principales mercados compradores de estos productos no se alteraron en los últimos 22 años. Los mismos tres bloques comerciales captaron la gran mayoría de las exportaciones y EEUU se mantuvo como el principal país destino.

### **Exportaciones petroleras**

En los últimos 22 años, las exportaciones petroleras fueron de gran importancia para el sector externo ecuatoriano, manteniendo siempre una participación cercana a 50% de las exportaciones totales. El cambio más significativo para las exportaciones petroleras en el período analizado es el incremento del volumen exportado, en millones de barriles, que casi se ha duplicado de 1990 a 2012. Sin embargo, a pesar de que el volumen exportado por el Ecuador ha crecido, los principales destinos de las exportaciones petroleras no presentan cambios significativos en el período analizado: EEUU siempre aparece como el principal destino. Para el caso específico de las exportaciones petroleras, estas se concentran en un número menor de destinos que las exportaciones no petroleras, con los tres principales destinos, representando más de 65% de las exportaciones en cada año analizado.

Las exportaciones petroleras en 1990 representaron 52,1% de las exportaciones totales ecuatorianas, alcanzando \$ 1.418 millones. El principal destino de estas exportaciones fue el bloque comercial Tlcan (56,9%), gracias a las exportaciones a EEUU, destino de 48,2% de las exportaciones petroleras de ese año. El segundo destino más importante fue Panamá que concentró 9,6% de esas ventas externas. Finalmente, el tercer destino fue la CAN adonde se exportó 8,9% del crudo, que en su totalidad tuvo como destino Perú. El precio promedio en el año fue de \$ 24.5 el barril<sup>2</sup> y se exportaron 62 millones de barriles.

En el año 2000 las exportaciones petroleras sumaron \$ 2.418 millones, sin embargo, perdieron participación en el total de las exportaciones frente a lo registrado en 1990, representando 49,3% de las exportaciones. En ese año se exportaron 86 millones de barriles a un precio promedio anual de \$ 30,4, moderadamente mayor a lo registrado en 1990. El principal destino de las exportaciones petroleras ecuatorianas fue el bloque comercial Tlcan (47,6%), nuevamente gracias a las exportaciones a EEUU que representaron 45,5% del total de exportaciones petroleras en el año. El

---

2 Se utilizó el precio referencial WTI para el cálculo del precio promedio anual.



segundo destino más significativo fue APEC, con una participación de 14,5% de las exportaciones petroleras, que se concentraron en Corea del Sur (13,1%). Por último, Panamá fue destino de 11,4% del crudo ecuatoriano.

Por su parte en 2012 el entorno fue mucho más favorable para las exportaciones petroleras: el precio del petróleo se triplicó frente a lo registrado a comienzos de siglo, alcanzando un promedio de \$ 99,5. El volumen exportado alcanzó 112 millones de barriles, que rindieron \$ 13.791 millones, con una participación de 58% del total de exportaciones. Nuevamente el bloque comercial Tlcan fue el principal destino de las exportaciones con una participación de 60,9%, prácticamente todo vendido a EEUU, pues allá fue 60,7%. El Mercosur fue el segundo destino más importante (12%), superando a compradores tradicionales como Panamá y APEC. El principal destino en el Mercosur fue Chile, país al que llegó 12% de las exportaciones petroleras, casi la totalidad exportada al bloque comercial del sur. El tercer destino más destacado fueron los países de la CAN (12,1%), donde casi la totalidad del petróleo fue a Perú (12%).

### **Concentración de productos**

Adicionalmente, al analizar los productos de exportación no petroleros, se evidencia una importante concentración de productos. En 1990 los cinco productos no petroleros más exportados, en valor, representaron 83,5% de las exportaciones no petroleras. Cuatro de esos productos (banano, camarón, cacao, café) eran tradicionales y apenas uno (enlatados de pescado) era no tradicional. Una década más tarde, los cinco productos no petroleros más exportados perdieron participación, alcanzando 64,7%, sin embargo, mantienen una concentración importante considerando que se toman en cuenta solo cinco de cerca de 700 productos no petroleros exportados ese año. Los dos principales productos se mantuvieron en 1990 y 2000 (banano y camarón), mientras que enlatados de pescado se ubicó tercero y el cuarto lugar lo ocuparon las flores que no figuraban en el top 5 de 1990. El grupo se cierra con cacao que cayó al quinto puesto en el año 2000.

En 2012 los principales productos exportados no cambiaron: banano, camarón, enlatados de pescado y flores se ubicaron en los cuatro primeros puestos. El quinto puesto fue ocupado por automóviles. La participación de estos cinco productos en las exportaciones no petroleras fue de 66,0%.

Analizando los productos, incluso la concentración es mayor en los productos que en los destinos. Las exportaciones ecuatorianas se concentran en tres productos principales, que se han repetido desde 1990 (banano, camarón y enlatados de pescado), a estos desde final del siglo pasado se unieron las flores para consolidarse como el cuarto producto no petrolero más importante. El quinto lugar está abierto al mejor postor, ello depende mucho del precio internacional del producto (en el caso del café y el cacao) o del valor agregado del producto (automóviles en 2012).

Es importante destacar que apenas en 2012 aparece un bien durable (automóviles) dentro de las exportaciones ecuatorianas no petroleras más representativas, lo que demuestra la debilidad del sector industrial y manufacturero exportador ecuatoriano. El Ecuador se mantiene principalmente como exportador de materias primas y sus exportaciones están muy concentradas.

**Tabla 2:** Principales productos exportados  
Millones \$

Producto (Nandina 4)	1990
Banano	471
Camarón	341
Cacao, sin procesar y procesado incluyendo chocolate	131
Café	119
Enlatados de pescado	29
<b>Total general</b>	<b>1.306</b>
Producto (Nandina 4)	2000
Banano	821
Camarón	286
Enlatados de pescado	228
Flores	197
Cacao, sin procesar y procesado incluyendo chocolate	77
<b>Total general</b>	<b>2.489</b>
Producto (Nandina 4)	2012
Banano	2.355
Camarón	1.474
Enlatados de pescado	1.302
Flores	834
Automotores, partes y accesorios	618
<b>Total general</b>	<b>9.979</b>

Fuente: BCE

La descripción de la evolución de las exportaciones por tipo de exportación permite entender que todas las exportaciones ecuatorianas han crecido de forma importante los últimos 22 años. Destacan las exportaciones de productos no tradicionales por su dinamismo en los últimos años y de las exportaciones petroleras por su peso dentro de las exportaciones totales.

En los 22 años analizados no ha surgido un nuevo mercado que destaque dentro de las exportaciones ecuatorianas, esto a pesar de que ha crecido el número de destinos y de productos exportados. En la actualidad, existe concentración pero con

participaciones más equitativas entre los principales mercados, lo que hace que el sector externo ecuatoriano sea susceptible a los cambios que puedan darse en esas economías.

### Mapas de exportaciones

1990



2000



2012



Fuente: información BCE, elaboración autores.

**Para profundizar el análisis de los temas tratados en este artículo y expandirlo a otros conceptos de comercio internacional se puede revisar la siguiente bibliografía.**

Krugman, P.R., y Obstfeld, M (2001). *Economía Internacional. Teoría y Política*, 5ª edición. Madrid: Addison-Wesley

Salvatore, D., Arango, G. y Bahamon, L. (1999). *Economía Internacional*. Santafé de Bogotá, Mc Graw Hill



## Convocatoria II Revista VALOR AGREGADO

La Revista VALOR AGREGADO es una revista académica de economía que pertenece a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FACEA) de la Universidad de las Américas (UDLA) en Quito, Ecuador. Nace con el objetivo de ampliar los recursos de los docentes, investigadores y estudiantes para el análisis en torno a cuestiones relacionadas con las diversas ramas de la economía. Publicada de manera semestral, se alimenta de documentos que invitan a la reflexión nacional e internacional para diversificar los insumos dirigidos a la investigación y el conocimiento en el espacio académico.

En su segunda convocatoria, la Revista VALOR AGREGADO prevé su publicación en el segundo semestre de 2014. Invita a la presentación de documentos que cumplan con las siguientes características:

- Los documentos enviados deben atender a los formatos generales y específicos indicados en la Política Editorial, así como en las Normas de Publicación de la Revista VALOR AGREGADO. Las reediciones de documentos o artículos ya publicados no deberán ceñirse a las Normas de Publicación, aunque sí los comentarios específicos para la Revista VALOR AGREGADO.
- En tanto a la recepción y decisión de publicar o modificar los documentos recibidos, los documentos seguirán lo dispuesto por la Política Editorial y el proceso de Revisión por Pares, aceptándose los autores el proceso de resolución descrito.
- De manera general, se priorizarán los documentos propios del autor e inéditos no publicados con anterioridad, que no estén pendientes de revisión y publicación en otras revistas.
- Los documentos deben encabezarse con un resumen de no más de 1.000 caracteres con espacio en español, y su traducción en inglés, francés, portugués o alemán. Deben incluirse además cinco palabras clave o descriptores tanto en español, como en la lengua alternativa seleccionada.
- La temática que se prioriza en la convocatoria son los documentos relacionados con el contexto actual de la economía ecuatoriana y su relación con el mundo, con la siguiente extensión en caracteres con espacios:
  - Artículo de investigación: De 30.000 a 40.000
  - Ensayo: De 10.000 a 40.000
  - Reedición: De 10.000 a 30.000
  - Reedición comentada: de 10.000 a 30.000
  - Análisis coyuntural: De 3.000 a 8.000

La fecha de recepción de los artículos será como máximo el 30 de septiembre de 2014

Para más información, dirigirse a [valoragregado@udla.edu.ec](mailto:valoragregado@udla.edu.ec)

### **Política Editorial Revista VALOR AGREGADO**

VALOR AGREGADO es una revista académica de ciencias económicas y administrativas de la Universidad de las Américas, en Quito Ecuador (<http://www.udla.edu.ec/>) que se publica semestralmente.

La estructura de la revista incluye cinco posibles tipos de documentos: artículos de investigación, ensayos, reediciones, reediciones comentadas y análisis coyunturales. Los “artículos de investigación” sobre economía permiten comprender mejor la realidad económica del Ecuador y del mundo, procurando generar avances fundamentales en el conocimiento de las ciencias sociales relacionadas. De igual manera se incluirán “ensayos” sólidamente fundamentados que profundicen en la realidad presente y pasada. Las “reediciones” serán en artículos ya publicados, que reflexionan e invitan al análisis académico. Las “reediciones comentadas” serán artículos publicados originalmente en revistas no académicas, en los que se pedirá a los autores originales que incluyan comentarios que guíen a los estudiantes en su lectura y que señalen el marco teórico que sustenta cada artículo, de manera que se conviertan en una herramienta útil para la docencia en las ciencias económicas y administrativas. Los “análisis coyunturales”, de menor envergadura, giran en torno a un tema de actualidad, atendiendo especialmente a las variables contextuales del momento. De manera específica, y en función de la convocatoria, se priorizarán uno u otro tipo de documentos, según la temática económica en torno a la cual gire el número de la revista.

Para recibir los correspondientes documento se hace pública una convocatoria para su recepción. De manera general, se dará al menos un mes para la recepción. En la convocatoria se especifica la temática en torno a la cual se espera recibir los documentos, así como condiciones que se alejan de la generalidad incluida en el presente documento y de las Normas de Publicación de VALOR AGREGADO.

El proceso para aceptación y publicación sigue tres pasos. (1) Una vez se han recibido los documentos se analiza si cumplen con las especificaciones indicadas en el documento de Normas de Publicación de VALOR AGREGADO. De ser así se considerarán como recibidos, informándose al autor. (2) A continuación, el Consejo Editorial analizará si el documento se corresponde con el tema propuesto para el siguiente número de la revista, y la adecuación del texto y del estilo. De ser así, se informará al autor de que el documento ha sido recibido positivamente. (3) Se inicia entonces un Proceso de Revisión por Pares, en el que un profesional con un perfil académico similar o superior valorará si el documento es (a) publicable, (b) publicable con modificaciones menores, (c) publicable con modificaciones menores, o (d) no publicable.

La calificación se le informará al autor, en cualquier caso. De cualquier manera, las modificaciones recomendadas por el evaluador deberán ser llevadas a cabo por el autor. En el caso en el que el autor no esté de acuerdo con el resultado del evaluador asignado en el proceso de Revisión Pares, se le asignará un nuevo evaluador, cuyo criterio deberá ser aceptado por todas las partes.

Para más información o aclaración en torno a un tema concreto, por favor dirigirse a [valoragregado@udla.edu.ec](mailto:valoragregado@udla.edu.ec)

### **Normas de Publicación Revista VALOR AGREGADO**

Para la publicación en la Revista VALOR AGREGADO, se siguen las siguientes indicaciones:

- En el documento enviado no puede aparecer el nombre del autor, ni ningún dato que permite identificarle de manera expresa. En un documento aparte, indicará sus datos personales, su adscripción institucional o profesional, su correo postal y electrónico de contacto, así como los datos académicos y laborales que considere. Todos los datos informados serán susceptibles de ser publicados en el encabezamiento del documento.
- El título del documento debe tener menos de 12 palabras.
- El tipo de letra de todo el documento es de Arial de 12 puntos, con un interlineado de 1,5 utilizando márgenes justificados de tres centímetros por cada lado de una hoja tamaño A4.
- Las notas a pie a letra 10 se utilizarán sólo cuando sean estrictamente necesarias, no superiores en cualquier caso a las cinco líneas.
- Las siglas deben indicar que expresan exclusivamente la primera vez que se utilizan.
- El número de página se sitúa al final de la página a la derecha, a letra 10.
- Las tablas y figuras deben ir también en un documento en Excel. Deben ir acompañadas de su título y su fuente dentro de la misma página. Se debe indicar en el título de la figura o tabla el periodo que comprende, el lugar, etc. Por ejemplo: Tabla 1: Indicadores de peso en Ecuador (1999-2000). Las figuras y tablas deben estar actualizadas y deben estar referidas, es decir, no se puede poner una figura o tabla y no hacer referencia expresa indicando porque se incluye en el documento.
- Se cita siguiendo el estilo UDLA-APA (cf. Manual de publicaciones de APA, tercera edición en español de la sexta edición en inglés, resumidas en el enlace [blogs.udla.edu.ec/honestidad/2013/10/15/normativa-apaudla/](http://blogs.udla.edu.ec/honestidad/2013/10/15/normativa-apaudla/)).



### **Revisión por pares Revista VALOR AGREGADO**

Después de que el Consejo Editorial de VALOR AGREGADO haya considerado un documento recibido positivamente, es decir, cumple con los requisitos expuestos en las Normas de Publicación de VALOR AGREGADO, el documento se envía a un evaluador que realizará un análisis para determinar si será susceptible de ser (a) publicable, (b) publicable con modificaciones menores, (c) publicable con modificaciones menores, o (d) no publicable.

De cara a que el proceso de evaluación sea imparcial y objetivo, los evaluadores por pares realizarán su tarea sin saber de quienes son los autores, que enviarán sin ningún tipo de referencia hacia su persona su artículo, junto a otro documento que, en formato Word, recoja sus datos personales, de contacto, y profesionales y académicos.

El Consejo Editorial es quien, en base al *Currículum Vitae* de cada evaluador, seleccionará el que cuenta con mayor experiencia para el proceso de revisión de un documento concreto. Se le informará al autor de la conclusión del evaluador. De no estar conforme, se le asignará un nuevo revisor. La decisión de éste último sí deberá ser acatada por todas las partes, sin derecho a réplica formal.



